



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025**

## **LICEO FIDEL PINOCHET LE- BRUN**

1



## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es el instrumento orientador de la gestión de cada escuela, liceo o colegio, y su ideario, el “sello” es el cual la institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad. Para lograrlo, se requiere que los diferentes actores de la comunidad educativa se pregunten permanentemente por el sentido de este Proyecto, su vigencia y adecuación al contexto. Además, en el marco de la Reforma, contar con Proyectos Educativos actualizados, elaborados participativamente y comunicados a su entorno será esencial, pues las familias deberán adscribir formalmente a dicho proyecto al momento de postular al establecimiento<sup>1</sup>.

También puede ser definido como el principio ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explícita la "Misión", que no es otra cosa que el propósito general del establecimiento educacional. Se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos y de convivencia Interna, normativa, perfiles de alumnos, apoderados y profesores, talleres, horarios, etc. En general aquí está plasmada el ideario del liceo que impulsa a cada Institución.

Desde un punto de vista más global el PEI es como la carta presentación de una institución ante la sociedad, como define sus principios y valores tanto morales como académico, sus metas y objetivos y los recursos y acciones para concretarlos, Es un proceso de cambio social y participativo que requiere de decisiones contextualizadas de acuerdo a la institución (su propia dinámica, realidad y entorno).

Dependiendo de su nivel de desarrollo un PEI es un Macroproyecto, es decir una actividad que involucra a toda la comunidad educativa de un establecimiento a través de él se pretende crear las bases curriculares. Es una herramienta o instrumento de construcción de la identidad propia y particular de cada unidad educativa.



<sup>1</sup> <http://ww2.educarchile.cl/PORTAL.HERRAMIENTAS/mejoraescolar/contenido-web/hablemos-de-educaci%C3%B3n-hablemos-de-pei-orientaciones.pdf>



Sostenedor	Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo
Director	Francisco Javier Orellana Garcés
Inspector General	Clara Ramos Ramírez/Joan Sánchez Vargas
Jefe de UTP	Claudia Marcela Tapia Peñafiel
Evaluadora	Carolina Silva Mendoza
Cuerpo Docente	33
Educadora de Párvulos	2
Encargado de Enlaces	1
Encargado CRA (JEC)	1
Asistentes de Educación	6
Auxiliares	6
Matrícula Total 2023	492
Matrícula JEC	402
Matrícula EPJA	90

## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

**Nombre:** Liceo Polivalente Fidel Pinochet Le-Brun A-127

**RBD:** 10543-0

**Dirección:** Bulnes 984

**Comuna:** San Bernardo

**Teléfono:** 227965271

**Deprov:** SUR

**Categoría:** Municipal

**Enseñanza Media Científico Humanista**

**Enseñanza Técnico Profesional**

**Educación de Media de Adultos**

**Horario de Atención Diurno:** 8:00 a 17:00 hrs.

**Horario de Atención Vespertino:** 18:15 a 22:00 hrs.

**6.- Proyectos y Programas en Ejecución 2023:**



- ✓ Programa Integración Escolar
- ✓ Orquesta Sinfónica de San Bernardo
- ✓ PAE, Programa Alimentación Escolar.
- ✓ Talleres Medioambientales, Artísticos, Recreativos y Culturales
- ✓ Voluntariado FPLB



## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es la base del quehacer educativo y administrativo del Liceo Fidel Pinochet Le-Brun, guía a los estamentos y a cada miembro de la comunidad educativa en el cumplimiento de sus funciones; alineando los objetivos de la institución y canalizando todos los esfuerzos en base al sello, visión y misión del establecimiento.

Por lo tanto, el presente PEI, incluye el diagnóstico y análisis FODA de la institución, presentando la realidad en la que está inserto. Además, establece el perfil de directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) desarrolla los cuatro ámbitos de la Gestión Institucional: Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar, Gestión Curricular y Gestión de Recursos, desarrollando objetivos estratégicos, metas y evaluación del PEI.



## **MISIÓN, VISIÓN, SELLO**

### **Visión:**

Ser reconocidos como una alternativa Científico Humanista y Técnico Profesional en modalidad diurna y en Educación para Jóvenes y Adultos HC, en un ambiente inclusivo, académico, formativo y culturalmente estimulante, vinculado a la familia, al entorno social y laboral y que promueve el respeto por el medioambiente.

### **Misión:**

Nuestra misión es entregar una educación inclusiva, respetuosa con el medio ambiente, con enfoque socioemocional y énfasis en los aprendizajes significativos y trabajo colaborativo en el área Técnico Profesional y Científico Humanista. Para esto contamos con una comunidad educativa y equipo de profesionales comprometidos con su quehacer, que buscan el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para la mejora de los procesos educativos actuales y que ubica en el centro de este proceso a la familia como primer educador y formador.

### **Sello:**

**Aprendizaje Significativo.** Proceso en que el estudiante, mediante una participación activa, consigue adquirir y retener conocimientos nuevos de manera más efectiva en el área Técnico Profesional y Científico Humanista, relevando la responsabilidad con el entorno natural.

**Educación Socioemocional.** La educación de las competencias sociales y emocionales, relacionadas con las habilidades para: reconocer y manejar emociones, desarrollar el cuidado y preocupación por otros y por el medioambiente, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas y enfrentar situaciones desafiantes y necesarias para la vinculación con el mundo laboral y educación superior.



## RESEÑA HISTÓRICA DEL LICEO POLIVALENTE A-127

### “FIDEL PINOCHET LE-BRUN”

El Liceo de Hombres se creó con fecha 1º de Abril de 1913, según el decreto N° 3369, bajo el gobierno del Presidente Ramón Barros Lucho y su Ministro de Instrucción Pública, don Aníbal Letelier. El día 28 de Abril, el Consejo de Instrucción Pública presentaba una terna al Ministro con los candidatos a rector; en primer lugar figuraba Fidel Pinochet Le-Brun y en segundo término, Baldomero Lillo, quien se residía en San Bernardo y había alcanzado notoriedad por su fama de escritor. Resultó ganador don Fidel Pinochet Le-Brun-

Se inicia como Liceo de 2ª Clase (de acuerdo a la denominación de la época) con sólo tres niveles (Segunda y Tercera Preparatoria y Primero de Humanidades) y una matrícula de 123 estudiantes. El 15 de Junio de 1913 inauguró oficialmente sus actividades.

Fidel Pinochet Le-Brun, era un docente de larga trayectoria y con un prestigio logrado como autor de textos de castellano para la enseñanza secundaria tales como: “Crestomatía Española”. Entre los docentes se encontraba el Sr. José Caracci, profesor de Dibujo y destacado pintor, que obtuvo el Premio Nacional de Arte en 1956.

El Liceo fue creciendo y aumentando sus niveles hasta que en 1918 egresan los primeros estudiantes de Sexto Humanidades. Fidel Pinochet Le-Brun ocupa el cargo hasta 1925.

En Julio del año 1925 le sucede en el cargo Félix Vargas Guerra, quien desempeña el cargo hasta 1930. Por algunos meses asume interinamente Orestes Vera, quien entrega el cargo a Luis Fajardo Infante.

En sus primeros veinte años de vida del liceo, debe mencionarse a otros docentes destacados, tales como: Eduardo Moore M., profesor de Historia quien se desempeñó como Ministro de Educación y Parlamentario y Julio Lese, distinguido historiador. Entre los estudiantes destacados mencionaremos a los siguientes: Carlos Letelier Bobadilla, Ministro de la Corte Suprema y Senador; el Dr. Oscar Jiménez Pinochet, que fuera Ministro de Salud en dos gobiernos y Jorge Millas Jiménez, un gran filósofo y connotado intelectual. En 1932 se hace cargo de la Rectoría don Roberto Ochoa Ríos, de larga trayectoria. Este rector reincorpora los cursos de Humanidades que se habían perdido y le imprime un sello de educación integral al revitalizar la importancia de los deportes y de la cultura interior de las aulas. Crea la Academia Literaria “Manuel Magallanes Moore” y la revista “Algo”. Junto a otros ex alumnos crearon el Liceo Nocturno Mixto. Entre sus directores se encontraba Arturo Aylwin Azócar y Gustavo González Huerta. El Liceo Nocturno cumplió una importante labor en la educación de San Bernardo, hasta que en 1965 dio paso al Liceo Nocturno Fiscal.



El Rectorado de Roberto Ochoa fue de gran esplendor para el Liceo. Egresaron de sus aulas un sinnúmero de destacadas personalidades, tales como el ex Presidente de la República Patricio Aylwin Azócar, sus hermanos Andrés (diputado) y Arturo (Contralor de la República), Pedro Videla Riquelme, ex regidor, ex diputado y ex embajador; Galvarino Ponce Morel, concertista en piano; Guillermo de la Cuadra, ex alcalde, Vicente Casas Cordero, ex Director del Liceo; Mario Ramírez Dorat, destacado deportista (automovilístico), Jorge Romero (“Firulete”), destacado humorista y Jorge Hinostroza, escritor de Adiós al Séptimo de Línea (hijo de una destacada profesora, la Sra. Ester Cuevas).

A Roberto Ochoa le sucedió Sansón Radical, el cual se desempeñó entre los años 1916 y 1951, quien dejó gratos recuerdos entre estudiantes y docentes.

En 1951 asume Raúl Castañeda Rolland. Reedita la revista liceana con el nombre de Ateneo. En el año 1964 se inaugura el edificio propio en Bulnes 984. Cabe hacer notar que en 1962 los estudiantes habían iniciado una huelga con toma del edificio viejo que ocupaba en calle Eyzaguirre de la ciudad, esta acción logró sensibilizar a las autoridades de la época para iniciar la construcción del nuevo y definitivo edificio.

En 1972 se da inicio a la Coeducación, aunque paulatinamente se habían incorporado jovencitas al liceo cuando no tenían la posibilidad de ser aceptadas en el Liceo de Niñas; sin embargo, en esta fecha se imparte en forma definitiva.

En este período a Vicente Casas Massó le correspondió enfrentar grandes desafíos, ante los cuales mantuvo al Liceo a la vanguardia.

En el año 1978 se crea la “Carrera Docente”. Los liceos pasan a tener una denominación común con Letra y Número. El liceo nocturno se transforma en Tercera Jornada de Adultos del Liceo A- 127.

En el año 1982 se produce la “Municipalización”; las escuelas y liceos de la comuna de San Bernardo pasan a depender administrativamente de la Municipalidad, a través de la Corporación de Desarrollo Municipal de Salud y Educación.

El año 1987 deja el cargo don Vicente Casas y asume Nelson Venegas, quien se desempeña hasta inicios del 1990. Es nombrada en su reemplazo la Sra. María Cristina Mendoza Matta, profesora de Historia y Geografía. Esta directora en 1990, recibió al ex alumno y Presidente de la República Patricio Aylwin Azócar junto al también ex alumno, Edgardo Riveros Marín, Subsecretario General de Gobierno. Al año siguiente se inauguró el flamante gimnasio obsequiado por el Presidente.



En 1993, la Sra. María Cristina Mendoza abandona el cargo y asume por concurso público la Sra. Berta Moncada Saavedra. Dentro de sus tareas le corresponde planificar la implementación de la Jornada Escolar Completa y ampliación del recinto, de acuerdo a las necesidades impuestas por la Reforma Educacional.

En 2006 deja su cargo la Sra. Berta Moncada Saavedra y asume en forma interina el Sr. Raúl Besoain Armijo, quien debe sortear en el año 2006 la mayor movilización estudiantil que se ha conocido en la historia del Liceo. Este hecho se insertó en la movilización estudiantil generalizada a nivel nacional que tenía como demanda la mejora de la calidad de la educación. Fueron más de dos semanas en que el liceo se encontró en “toma”, con consecuencias que hasta hoy día son recordadas.

A mediados de 2007 asume, por concurso público, la Directora del Establecimiento, Sra. Patricia Figueroa Garfias. En el año 2012, Es solicitada en comisión de servicio para asumir la Coordinación de Enseñanza Media en la Corporación Municipal de San Bernardo, siendo designada a Dirección la Sra. Yanina García. Luego en 2015 asume por concurso de alta dirección pública, el director Felipe Martínez Fonca convirtiéndose así, en el director número 19 de nuestro establecimiento.

En marzo del 2023 asume como director Interino **Don Francisco Javier Orellana Garcés.**



## SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Liceo Fidel Pinochet Le-Brun, está ubicado en el centro urbano de la comuna, la comunidad educativa suma alumnos provenientes de un espectro socioeconómico medio y bajo.

Físicamente, el liceo se encuentra instalado en un lugar de acceso inmediato, en Calle Bulnes N° 984, a su alrededor se encuentra la plaza Guarello, (áreas de esparcimiento histórico de la comuna, ya que en 1924 el presidente don Arturo Alessandri había colocado la primera piedra de la población de obreros de la Maestranza, la que se inaugura en 1930, con una nueva plaza que a partir de 1933 pasa a denominarse Plaza Guarello). En la actualidad, frente al liceo se ubica la Prefectura de Carabineros Santiago Costa y al lado norte están, el Liceo Bicentenario y el Liceo Polivalente de Niñas Elvira Brady Maldonado.

El establecimiento educacional cuenta con una infraestructura sólida de un edificio separado en tres pabellones unidos entre sí por pasillos y puentes, en donde se desarrollan las clases de aula, un área administrativa y otra donde funciona el CRA, dos aulas de recursos, una bodega, una cancha con graderías, gimnasio altamente equipado con camarines y duchas, dos módulos sanitarios.

En los últimos años, el establecimiento ha acogido alumnos y alumnas que manifiestan diversas necesidades educativas, los cuales, no han logrado alcanzar niveles esperados y que buscan una oportunidad para demostrarse a sí mismos y a sus familias, que pueden adquirir las herramientas necesarias, para desarrollar la autonomía que los conduzca a la realización personal y profesional.



## **SINTESIS DIAGNÓSTICA DE ANTECEDENTES DE LA FAMILIA Y OTRAS**

### **DIMENSIONES NO PEDAGÓGICAS DEL ESTABLECIMIENTO**

Las familias que optan por la educación impartida en nuestro Liceo, en su gran mayoría son provenientes de la comuna de San Bernardo y sus alrededores con situación socio-económica media-baja trabajadora, los apoderados en virtud de su trabajo y esfuerzo, sostienen la posibilidad de acceder a una educación que satisfaga sus necesidades formativas con expectativas de alcanzar un mejor nivel de vida de sus hijos en lo económico, social y cultural.

### **DIAGNÓSTICO- SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.**

Nuestro propósito como unidad educativa es asumir y solucionar las diversas problemáticas que se presentan en el interior del establecimiento, buscando estrategias y metodologías de trabajo pertinentes a la realidad cotidiana con el fin de superar dichas dificultades y, así, optimizar la obtención de logros.

Para ello, trabajamos con Planes y Programas del Ministerio de Educación, los cuales constantemente son adaptados en relación a las situaciones reales de los cursos y sus necesidades educativas especiales. A través de ellos se logra centrar el aprendizaje en el alumno, en el desarrollo de la personalidad y capacidad de socialización, apuntando a una formación en actitudes y valores, teniendo en cuenta la afectividad basada en la comunicación y las buenas relaciones humanas.

Cabe destacar que nuestro Liceo encauza su educación al modelo Constructivista que apunta al desarrollo de competencias necesarias para la construcción de aprendizajes y meta-cognición, tales como: auto-aprendizaje, desarrollo del pensamiento, creatividad, participación, colaboración, indagación, resolución de problemas, mediación, experimentación, reflexión y retroalimentación.

De acuerdo a la normativa vigente regulada por el MINEDUC, los docentes evalúan el proceso educativo y efectúan Propuestas Pedagógicas coherentes con el marco curricular del nivel que cursan considerando las necesidades educativas especiales de sus alumnos.



## MODELO EDUCATIVO<sup>2</sup>

### Definición

Un modelo educativo consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a toda la comunidad educativa en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un patrón conceptual a través del cual se esquematizan las partes y los elementos de un programa de estudio. Estos modelos varían de acuerdo al periodo histórico, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social.

### Generalidades

La Pedagogía tradicional consideraba la escuela como una institución situada por encima de los conflictos sociales, desvinculada del entorno socio-político y, por lo tanto, ideológicamente neutral. Así, por ejemplo, se consideraba a la enseñanza pública gratuita como un logro de la sociedad moderna que permitía superar cualquier diferencia de clases y aseguraba la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad.

Pero en realidad, ni la educación, ni la enseñanza o la escuela han sido jamás instituciones despolitizadas, sino todo lo contrario. La enseñanza gratuita no es resultado de la benevolencia de los sectores más favorecidos, ni del desarrollo del humanismo burgués, sino la respuesta a las necesidades de fuerza de trabajo calificada generadas por el propio régimen capitalista basado en la industrialización. Los representantes de la misma clase social que en un momento consideraba como peligrosa y perjudicial la instrucción de las grandes masas, se convirtieron, después de la Revolución Industrial, en los promotores de la escuela pública que asegurara, por una parte el relevo de los obreros capaces para el trabajo con las máquinas, y por otro, que atenuara las demandas de educación que ya realizaban estos sectores desfavorecidos, interesados en mejorar su situación social y económica.

En el terreno de la teoría de la Educación se ha manifestado una constante confrontación entre los promotores de unos u otros modelos que, a su modo de ver, cumplirían con mayor eficacia las funciones sociales conferidas a la educación en general y a la enseñanza en particular.



<sup>2</sup> Blanco Pérez, Antonio (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Definición de modelo educativo. Disponible en: Definición. Consultado el 4 de julio de 2011.



## Presupuestos teóricos y metodológicos de los modelos educativos

La elaboración de los modelos educativos parte de una serie de presupuestos teóricos y metodológicos que pueden resumirse en:

- Las concepciones o teorías filosóficas y sociológicas que les sirven de base general.
- Las teorías psicológicas que les sirven para abordar el papel y funciones de los componentes personales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las teorías pedagógicas que les permiten estructurar las relaciones objetivos-contenido-métodos-medios-evaluación, de la enseñanza y el aprendizaje.

En cualquiera de los modelos educativos pueden encontrarse, con mayor o menor claridad, los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos en que se sustentan, como también pueden realizarse generalizaciones donde se hace abstracción de las diferencias no esenciales entre unos y otros para agruparlos según sus aspectos más generales. En este último sentido es posible elaborar una caracterización de dichos modelos, que distinguiría dos grandes grupos: ubicados en la llamada concepción Tradicionalista o en la concepción Humanista. Dentro de cada uno de los grupos quedarán ubicadas las muy diversas variantes de modelos educativos y pedagógicos conocidos.

### Particularidades de la concepción Tradicionalista

Para la concepción Tradicionalista, también llamada externalista, la personalidad es el resultado de la influencia de factores externos al sujeto: el maestro, la familia, el medio social, el grupo, entre otros. El sujeto tiene un papel pasivo, como asimilador y reproductor de esas influencias positivas o negativas, por lo que la enseñanza debe seleccionar aquellas de carácter beneficioso y organizar a todos los agentes socializadores para la acción sobre el sujeto, de lo que cabe esperar un resultado positivo, medible en cuanto al grado en que el sujeto reproduce las influencias recibidas.

Dentro de la concepción Tradicionalista o externalista se pueden ubicar todos los modelos educativos y pedagógicos que, partiendo de una base filosófica idealista asumen los métodos de la escolástica medieval. También pueden incluirse en este grupo las teorías pedagógicas conductistas, encaminadas a “formar al sujeto” según el deseo del maestro, o las derivadas del pragmatismo, preocupadas esencialmente del resultado final de la enseñanza como reproducción del conocimiento considerado valioso.



## Particularidades de la Concepción Humanista

Para la concepción Humanista, también llamada desarrolladora, el sujeto ocupa el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación del sujeto, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas. Desde esta concepción el sujeto se autoeduca mediante la re-creación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza-aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena posible.

En la concepción Humanista o desarrolladora pueden ubicarse varias propuestas pedagógicas de carácter renovador como el proyecto Reconstructoralista, de José A. Huergo, denominado también Pedagogía de la Emancipación; la Pedagogía Insurgente, de Enrique Pérez Luna, así como la Pedagogía de la Liberación, de Paulo Freire.

## Diferencias

### Concepción Tradicionalista:

- Concepción de la enseñanza: absolutización del aspecto externo, estandarización, métodos directivos y autoritarios.
- Concepción del papel del maestro: ejecutor de directivas preestablecidas, limitación de la individualidad y creatividad, autoritario, rígido y controlador.
- Concepción del papel del alumno: sujeto pasivo, reproductor del conocimiento, poca iniciativa, inseguridad, escaso interés personal y no implicado en el proceso.

### Concepción Humanista:

- Concepción de la enseñanza: énfasis en los componentes personales, flexibilidad, métodos no directivos, dinámicos y participativos.
- Concepción del papel del maestro: papel activo, creador, investigador, experimentador, estímulo a la individualidad, flexible, espontáneo y orientador.
- Concepción del papel del alumno: sujeto activo, constructor del conocimiento, creatividad, reflexión, intereses cognoscitivos propios, implicación y compromiso.



La concepción Tradicionalista constituye la expresión de la Pedagogía del saber, que se preocupa por asegurar la repetición de las normas creadas, de los saberes acuñados por otros, de la enajenación del sujeto individual en función de supuestos intereses sociales o grupales que no siempre tienen igual significación para los individuos, porque no han sido elaborados por ellos.

En cambio, la concepción Humanista se identifica con la Pedagogía del ser, que tiene como objetivo la felicidad del hombre, su educación para la vida plena, su integración armónica al contexto social desde una perspectiva personal y creadora.

La educación contribuye a formar individuos capaces de razonar de manera independiente, únicamente si les proporciona los medios para que sus capacidades puedan desarrollarse en aptitudes intelectuales relacionadas al pensamiento crítico, analítico, que les permita la solución de los problemas de su entorno social.

## **MODELO EDUCATIVO FIDEL PINOCHET LE-BRUN**

Nuestro modelo educativo, o “como hacemos las cosas en nuestro liceo”, tiene como punto de partida el aprendizaje del alumno, al que considera sujeto de la educación.

Su finalidad no es solamente que el alumno adquiera una serie de conocimientos (como en el modelo centrado en el profesor), sino también que desarrolle procedimientos autónomos de pensamiento. La actividad espontánea del alumno es, a la vez, meta y punto de partida de la acción educativa.

No se trata de una educación para informar (y mucho menos para conformar comportamientos) sino que busca formar al alumno y transformar su realidad. Parte del postulado de que nadie se educa solo sino que los seres humanos se educan entre sí mediatizados por el mundo. La educación se entiende como un proceso permanente en el que el alumno va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento.

No propone un profesor-emisor y un alumno-receptor, sino que el proceso aparece en una bidirección permanente en la que no hay profesores y alumnos sino profesores-alumnos y alumnos-profesores.



Para lograr lo anterior nos guiaremos por lo siguiente:



En relación lo anterior, las actividades llevadas a cabo en clases tienen como sustento el siguiente marco referencial:

- ✓ Enseñanza centrada en el estudiante: se ocupan metodologías y actividades que conviertan a éste en participante activo dentro del aula. El docente ejerce el papel de colaborador (facilitador) y guía dentro de este enfoque. Más que informativo, este es un enfoque formativo.
- ✓ Enfoque basado en el desarrollo de competencias generales y específicas, que permitan a nuestros estudiantes interactuar dentro de su entorno personal y social complejo y en permanente cambio.
- ✓ Desarrollo de técnicas de aprendizaje y de estudio autónomo, que impacten en el mediano y largo plazo, en una nueva forma de asumir retos académicos y profesionales futuros.
- ✓ Desarrollo de competencias en base a una enseñanza de contenidos y un aprendizaje enfocado hacia la ejecución de tareas concretas.



- ✓ Evaluación centrada en el progreso y de acuerdo a las capacidades reales del alumno.
- ✓ Reflexión sobre el quehacer diario relacionado a su proceso de enseñanza/aprendizaje.



Al incluir este marco referencial, hace que nuestras clases estén organizadas bajo la siguiente estructura:

- ✓ **Inicio:** permite al docente saludar y crear un ambiente de respeto, solicitar a los alumnos guardar cualquier elemento distractor, no comer, solicitar material de estudio y explicar hacia donde se dirige la clase. Docente **siempre** debe tener planificación como su guía de trabajo y presentar la estructura de la clase.
- ✓ **Presentación de la unidad:** la cual consiste en una recolección de aprendizajes previos al tema y que se realiza mediante la técnica de obtención de información inicial y luego la exposición de temas, contenidos a tratar y actividades a desarrollar. El estudiante se ve estimulado a participar a través de identificación, clasificación o categorización, ordenamiento y comparación a la presentación hecha por el profesor.
- ✓ **Desarrollo:** es el más intenso de la clase, caracterizado por una fuerte interacción entre el docente y los alumnos y de éstos entre sí con los materiales de enseñanza y, encaminado a desarrollar y poner en práctica las habilidades cognitivas y específicas de la disciplina. El enfoque está en los estudiantes. Son ellos los que tienen una alta participación en esta etapa de la clase ya sea en forma individual, trabajo en pares, grupos pequeños o grupo curso. En esta instancia, mientras trabajan los alumnos, el docente puede pasar lista.
- ✓ **Cierre:** el propósito principal de este momento es fijar los aprendizajes. Junto con ello, se puede aprovechar la instancia para redondear las ideas o puntos centrales del trabajo realizado; revisar el conjunto del proceso y destacar las partes y/o aspectos importantes; establecer las bases de la continuidad de los aprendizajes y los pasos a seguir; reforzar aquellos aprendizajes que el docente considera claves; vincular el sello de nuestro liceo, aclarar dudas y/o ampliar la información y, también para valorar, estimular e incentivar a los estudiantes destacando los aspectos positivos del trabajo realizado.



Lo anterior se logra a través de **3 áreas fundamentales** del proceso de aprendizaje<sup>4</sup>:

**1. Cognitiva:** contenido ajustado a la edad y entorno cultural de una persona. Se refiere a los procesos neurológicos que se producen en la asimilación de nueva información.

**2. Emocional:** toda información nueva, antes de ser asimilada, pasa por el hipotálamo, centro de las emociones de las personas. Un buen clima emocional (actividades entretenidas, profesores constructivos, buen manejo de los potenciales conflictos entre estudiantes) favorece el aprendizaje.

**3. Motivacional:** las personas tenemos distintos tipos de aprendizaje. Los estudios desde el campo de la psicología motivacional y la neurociencia, han dado cuenta de que existen algunos "Estilos motivacionales" que favorecerían un aprendizaje efectivo.

Cuando un estudiante se ve frente a una meta, por ejemplo, aprender matemáticas, es más probable que tenga éxito de alcanzarla si la motivación es intrínseca. Esto es, si el alumno(a) valora en sí mismo el resultado del aprendizaje. Por el contrario, si su motivación es extrínseca tiene menos probabilidades de éxito. Esto es, si el alumno(a) tiene una presión externa para alcanzar dicha meta (por exigencia de padres, apoderados o por presiones externas).

El estilo motivacional no es fijo en las personas. Puede ser modificado si las condiciones lo permiten. Por eso, los procedimientos que se emplean al impartir las clases, están orientados a favorecer un estilo motivacional intrínseco. Por ejemplo, se pone énfasis en el proceso de aprendizaje y en los logros personales del estudiante y no en la evaluación final (extrínseca). El avance del estudiante se gratifica.

**QUIEN SABE QUE APRENDE, MÁS GANAS TENDRÁ DE SEGUIR APRENDIENDO.**

---

<sup>4</sup> [https://www.researchgate.net/profile/Pablo\\_Fernandez-](https://www.researchgate.net/profile/Pablo_Fernandez-)



## VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS<sup>5</sup>

Son aquellas guías y pautas que marcan las directrices de la conducta. La elección de los valores en una unidad educativa permite identificarla y además guiar el desarrollo de los actores que intervienen en el proceso. Son los alumnos los que proyectarán en su vida futura, los valores desarrollados durante el proceso vivido en la escuela y con lo que los identificarán en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano. Asimismo, las competencias refieren a la adquisición de conocimientos, la ejecución de destrezas y el desarrollo de talentos que se expresan en el saber, el saber hacer y el saber ser, es decir, al conjunto de conocimientos, procedimientos, ejecuciones, actitudes y valores coordinados, combinados e integrados en el desempeño de tareas y actividades diversas. El desarrollo de competencias es importante que sea un todo integral para evitar la tendencia a hacer de éstas un tratamiento parcelado.

Queremos desarrollar en nuestra comunidad los siguientes valores y competencias específicas.

### Aprendizajes del SER

Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás
Aprender a ser solidarios en diferentes contextos

### Aprendizajes del CONOCER

Aprender a conocer la riqueza de la diversidad
Aprender a conocer la importancia de la familia.
Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa

<sup>5</sup> <http://portales.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201506111603060.OrientacionesPEI.pdf>



---

### Aprendizajes del CONVIVIR

Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural
Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas
Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad

### Aprendizajes del HACER

Aprender a hacer trabajos en equipo.
Aprender a hacer uso de las Tics de forma responsable, procurando el autocuidado.
Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.
Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.



## RESULTADOS DE ANALISIS FODA EN BASE A LAS CUATRO DIMENSIONES DE LA GESTION ESCOLAR

### LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta pedagógica en ejecución y articulada con todos los ámbitos de la gestión.</li> <li>- Equipo de Directivo constituido en un 100%.</li> <li>- Cobertura en un 99% de las horas no realizadas de los docentes inasistentes.</li> <li>- Fortalecimiento de la conformación del Centro de Alumnos y Centro de Padres.</li> <li>- Fortalecimiento del Consejo Escolar y Paritario.</li> <li>- Trabajo en equipo dentro departamentos e interdisciplinariamente.</li> <li>- Creación de procesos de información que permitan una comunicación más efectiva.</li> <li>- Un 95% de docentes titulados.</li>   <li>- Fuerte orientación hacia la formación integral con un fuerte compromiso social y orientación al cuidado con el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta deserción e inasistencia de los alumnos.</li> <li>- Escasez de reforzamiento a los alumnos con dificultades de aprendizaje.</li>   <li>- Estrategias de enseñanza poco diversificadas.</li> <li>- Falta de dominio de grupo de los docentes.</li> <li>- Poca conciencia del cuidado y autocuidado para la persona y el entorno liceano.</li> </ul>



## CURRICULUM

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de planificaciones consensuadas y en ejecución.</li> <li>- GPT curriculares permanentes y sistemáticos.</li> <li>- Equipo UTP constituido en un 100% estable.</li> <li>- Centro de recursos de aprendizajes en uso (Enlace, Laboratorios, Biblioteca, Audiovisual).</li> <li>- Participación de los alumnos en actividades físicas y artístico-culturales y medioambientales</li> <li>- Evaluación de los aprendizajes establecidos como un proceso permanente.</li> <li>- Desarrollo de los alumnos con talentos artístico musicales en un 90%.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Déficit docente en el ámbito de la evaluación de los aprendizajes, sólo califican.</li> <li>- Didáctica poco variada, predomina clase expositiva.</li> <li>- Resistencia de algunos profesores para cambiar metodologías.</li> <li>- Instrumentos de medición que no permiten evaluar de manera transaccional.</li> <li>- Escaso compromiso de los apoderados en el proceso educativo de sus alumnos.</li> <li>- Falta de un banco de guías y materiales didácticos.</li> <li>- Bajos resultados de evaluación externos de SIMCE y PAES.</li> </ul>



## CONVIVENCIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de conflictos de convivencia interna de los alumnos.</li> <li>- Coordinación del ingreso y salida del alumnado.</li> <li>- Horarios regularizados de los docentes y asistentes de la educación.</li> <li>- Implementación de un sistema de información expedito con apoderados, alumnos, docentes y asistentes de la educación.</li> <li>- Realización de actividades que tiendan a favorecer la convivencia de los alumnos (juegos, deportes, etc.)</li> <li>- Estimulación de un trabajo eficiente y eficaz del recurso humano por medio de entrevistas, reuniones de equipo, de alumnos, docentes y asistentes de la educación.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficitaria supervisión diaria del trabajo de los funcionarios asistentes de la educación.</li> <li>- Escasa familiaridad de la Comunidad Liceana con el ámbito cultural y participativo con la Comunidad de San Bernardo.</li> <li>- Escasez de personal capacitado para la resolución de conflictos.</li> <li>- Falta capacitación en manejo del stress y relajación para la Comunidad Educativa.</li> </ul>



## GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantención, actualización y provisión de materiales de enseñanza necesarios para el proceso E/A.</li> <li>- Conciencia en la Comunidad del uso de recursos que se implementan para un mayor cuidado y evitar pérdidas.</li> <li>- Economía circular, reciclaje y cuidado con el medio ambiente.</li> <li>- Llevar un control de gastos e inversiones de manera mensual.</li> <li>- Capacidad del equipo Directivo para gestionar y administrar recursos.</li> <li>- Infraestructura del Establecimiento Educacional con capacidad para atender más alumnos y desarrollar proyectos dentro de él.</li> <li>- Gimnasio altamente equipado, áreas verdes y multicanchas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de recursos financieros para crear nuevos espacios educativos (salas temáticas)</li> <li>- Necesidad de recursos humanos de acuerdo a competencias en el ámbito de Asistentes de la Educación (Auxiliares)</li> <li>- Faltan cursos de manejo de programas computacionales a los docentes y asistentes de la Educación para facilitar el trabajo en aula y jefatura de curso.</li> <li>- Falta de reparaciones y mantención de infraestructura, electricidad, áreas verdes y campos deportivos.</li> <li>- Falta de personal de apoyo a los alumnos con bajo rendimiento.</li> </ul>



## **LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS**

A partir de los objetivos estratégicos se puede plantear un programa de acción en algunas áreas, sectores o dimensiones a realizar a mediano plazo. En cada ámbito de acción se incluyen los proyectos específicos a realizar. Para llevar a cabo el programa de acción de nuestro establecimiento, se cuenta con varios proyectos específicos, los cuales se detallarán a continuación

### **PIE: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

Es un medio para la incorporación de los alumnos con NEE al sistema de educación regular y que provee de adecuaciones curriculares. La integración educativa debe formar parte de una estrategia general, cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos.

Nuestro establecimiento asume el principio de Igualdad de oportunidades para todos sus alumnos y alumnas preparándolos para el mundo en el cual deberán vivir y trabajar. Es un proceso continuo y dinámico, en el cual a los alumnos y alumnas con NEE se les posibilita la participación en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas con apoyos especializados, cuando se requiera. Una forma ideal de concebir la Educación, sin discriminación, sin segregación, que propicie el máximo desarrollo de cada educando y donde cada uno encuentre la respuesta educativa que necesite.

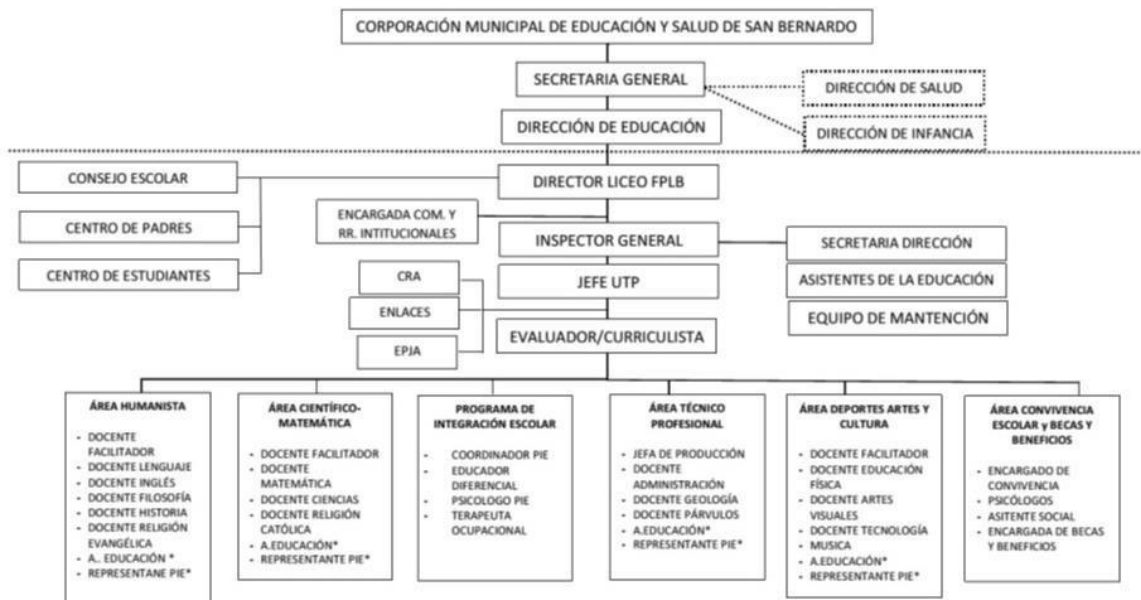
El desafío profesional que representa la Integración escolar es reconocido por todos los profesionales de la educación, proceso compartido en la decisión de metodologías aplicadas a los alumnos y alumnas con NEE. En conclusión, la integración escolar le inyecta “eficacia” a la educación regular de nuestro Liceo.



## AMBITO ORGANIZATIVO OPERATIVO (ORGANIGRAMA)

El organigrama refleja la idea de integración multidireccional del ejercicio educativo de nuestro establecimiento, orientando un trabajo de colaboración y fluidez operacional. Periódicamente, los diversos actores que componen la organización, se reúnen en organismos funcionales como: Consejo Directivo, Consejo de Profesores, Consejo de Coordinación TP, los cuales constantemente estarán entregando contenidos al sistema organizacional.

### ORGANIGRAMA





## PERFILES

PERFIL DIRECTIVOS FPLB ACTUAL	PERFIL DIRECTIVOS FPLB IDEAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca comunicación con la comunidad educativa, no hacen parte al personal de las decisiones que se toman.</li> <li>- Transparentes</li> <li>- Responsabiliza de todo al profesor</li> <li>- Buena gestión</li> <li>- Grupo cerrado</li> <li>- Capacidad para reconocer errores</li> <li>- Cariñosos y cercanos a los alumnos</li> <li>- Responsables</li> <li>- Respetuosos</li> <li>- Innovadores</li> <li>- Baja cohesión como equipo entre lo que se dice y se hace</li> <li>- Ausentes</li> <li>- Segregados</li> <li>- Arrogantes</li> <li>- Poco democráticos</li> <li>- Muy flexibles con los alumnos (faltas al reglamento interno)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor comunicación efectiva con la comunidad.</li> <li>- Participar de las decisiones.</li> <li>- No olvidar que son profesores de aula</li> <li>- Mejorar el “como” se dicen las cosas para no afectar la convivencia.</li> <li>- Las responsabilidades son institucionales, todos somos parte de la solución</li> <li>- Humildad</li> <li>- Motivadores</li> <li>- Retomar funciones de aula (2 a 6 horas semanales)</li> </ul>



<b>PERFIL ALUMNO FPLB ACTUAL</b>	<b>PERFIL ALUMNO FPLB IDEAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desmotivado</li> <li>- Ausencia de hábitos</li> <li>- Atrasos</li> <li>- Ausencia de proyecto de vida</li> <li>- Alumnos con roles de adultos (trabajando)</li> <li>- Irrespetuosos</li> <li>- Inmaduros</li> <li>- Indisciplinados</li> <li>- Irresponsables</li> <li>- Poco comprometidos</li> <li>- Baja autoestima</li> <li>- Maltratados y carentes de afectos</li> <li>- Poco creativos</li> <li>- Cordiales</li> <li>- Colaboradores</li> <li>- Generosos</li> <li>- Deportistas</li> <li>- Con consumo de drogas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivado por aprender</li> <li>- Comprometidos con su futuro</li> <li>- Comprometidos con el Liceo y entorno</li> <li>- Respetuosos</li> <li>- Con inteligencia espacio-temporal</li> <li>- Autónomos</li> <li>- Organizados</li> <li>- Inteligencia emocional</li> <li>- Autocríticos</li> <li>- Emprendedores</li> <li>- Afectivos</li> <li>- Responsables</li> <li>- Autónomos</li> <li>- Uniformados</li> <li>- Comprometidos con el medio ambiente a través de su sello</li> </ul>



<b>PERFIL DOCENTE FPLB ACTUAL</b>	<b>PERFIL ALUMNO DOCENTE IDEAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco comprometido con el Liceo</li> <li>- Sentimientos de desvalorización</li> <li>- Poco asertivos</li> <li>- Dificultad para generar redes de comunicación efectiva</li> <li>- Poco conocimiento de la comunidad educativa</li> <li>- No existe el manejo de conducto regular</li> <li>- Poca empatía con función docente</li> <li>- Mal uso de recursos</li> <li>- Poco creativos</li> <li>- Sin capacidad de trabajo colaborativo</li> <li>- Frustrados</li> <li>- Sumisos</li> <li>- Impuntuales</li> <li>- Clases improvisadas</li> <li>- Represivos y autoritarios</li> <li>- No aceptación de críticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el compromiso</li> <li>- Valorizarse</li> <li>- Asertividad</li> <li>- Redes claras y efectivas de comunicación</li> <li>- Ejercer liderazgo efectivo en equipos de trabajo involucrándose con la comunidad educativa.</li> <li>- Reconocer función docente y su liderazgo pedagógico</li> <li>- Optimización de recursos y espacios</li> <li>- Visualizar tiempos de carga laboral y optimizar su utilización</li> <li>- Cercano a sus alumnos</li> <li>- Planificado</li> <li>- Autocrítico</li> <li>- Optimista</li> <li>- Sensible</li> <li>- Capacidad de trabajar en equipo</li> <li>- Empáticos</li> <li>- Con consciencia social</li> <li>- Educar sin reprimir</li> <li>- Motivado</li> </ul>



<b>PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN FPLB ACTUAL</b>	<b>PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DOCENTE IDEAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajan en forma individual y no en grupo</li> <li>- Marcan poca presencia en distintas actividades</li> <li>- Comprometidos con los alumnos (maternales)</li> <li>- Comprometidos, con buena disposición y buen trato con docentes y alumnos</li> <li>- Cercano a los alumnos</li> <li>- “mal criadores”</li> <li>- Cariñosos</li> <li>- Solidarios</li> <li>- Amables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar en equipo y más colaborativos</li> <li>- Trabajo colaborativo con profesores</li> <li>- Cariñosos</li> <li>- Empáticos</li> <li>- Tolerantes</li> <li>- Responsables</li> <li>- Solidarios</li> <li>- Capacitados en resolución de conflictos</li> </ul>



## ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

La tarea de proveer los recursos financieros para el adecuado funcionamiento de la unidad educativa, está a cargo del sostenedor, Corporación Municipal de educación y salud de san Bernardo, es esta entidad quien proporciona las necesidades propias de la inherente tarea que desarrolla, sean de naturaleza material, sistémica o humana.

El criterio fundamental es jerarquizar y propiciar los recursos hacia aquellos aspectos fundamentales del trabajo educativo, siendo los alumnos el centro de la preocupación. De este modo, en lo meramente material, cumplir con las exigencias legales es el punto de partida para ir incorporando recursos estructurales y equipamientos, utilizando mecanismos institucionales, concursos, apoyo de centro de padres y otras entidades anexas.

Con respecto a la incorporación de personal, se priorizan las competencias profesionales en los administrativos y cuando se trata de personal docente, se trabaja en conjunto, en una acción resolutoria, con el equipo directivo para su selección. Aspectos fundamentales en el análisis son: la formación profesional en una entidad educativa competente, los títulos emanados por dichas instituciones, la experiencia laboral y las referencias al respecto; configurando lo anterior el espectro o perfil del funcionario o docente a considerar por el Sostenedor, el cual, en caso de ser incorporado, quedará adscrito a las disposiciones contempladas en el estatuto docente y a las disposiciones especiales del código del trabajo. A nivel de funciones y responsabilidades, son las que se encuentran señaladas en el Reglamento de Convivencia Interna del establecimiento.

Principios generales en la conducción financiera del establecimiento son la racionalidad del uso de sus recursos y la capitalización en procura de un desarrollo sustentable con el medio ambiente, circular y seguro en sus diferentes ámbitos, para hacer más eficientes los procesos de gestión de recursos educativos, financieros y de personal.



## ÁMBITO COMUNITARIO

La educación puede desarrollar el objetivo en una doble dimensión: de un lado, favorecer la creación de redes ciudadanas y de participación social, de otro, articular a través de la acción educativa espacios para la inclusión social y para el desarrollo de los individuos y colectivos concretos, desde una oferta educativa diversificada y plural en las propias instituciones educativas y participando del resto de instituciones de la comunidad.

Nuestro Liceo implementa y ejecuta estrategias que le pretenden lograr una interacción comprometida con la comunidad, transformándose en un centro de recursos abierto a las necesidades de las personas, en un ir y venir de acciones concretas, formando jóvenes independientes, creativos, capaces de resolver problemas y tomar decisiones, con iniciativa y visión de futuro, integrándose en el área social, ambiental y cultural de acuerdo a su potencial. Es en este contexto que el liceo requiere del compromiso y la participación de toda la comunidad, asu vez establecer cada día nuevas redes de apoyo, para entregar un servicio integro a nuestros alumnos y a sus familiares.



## ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PEI

Las propuestas contenidas en este Proyecto Educativo serán puestas en marcha bajo la responsabilidad de toda la comunidad educativa y el cumplimiento de las políticas aquí establecidas, las cuales deberán ser monitoreadas por entidades funcionales al interior del establecimiento.

Como primer encargado, la Dirección, el Equipo de Gestión y el Consejo de Profesores son las instancias primordiales en esta función, los cuales semanalmente analizarán la marcha del establecimiento y tomarán oportunamente las medidas correctivas o facilitadoras.

Las normas que regulan las funciones, responsabilidades y la relación entre los diferentes personajes que funcionan al interior del establecimiento, se rigen por el Reglamento de Convivencia, diseñado en conjunto por la comunidad educativa.

Por último, existen los Consejos Directivos y de Coordinación, compuestos por los docentes directivos, en el primer caso y los mismos más los sostenedores en el segundo caso. Serán las instancias máximas cuyas funciones apuntarán a tomar decisiones respecto de la marcha de las políticas educacionales y administrativas al interior del establecimiento. Se reunirán por lo menos una vez por semestre.

